



Señor
DIEGO CASTRILLON
Contexto Ganadero

Respetado Sr. Castrillón

Me permito informarle que funcionarios del Grupo de Trabajo Territorial Orinoquia en visita de Inspección, Vigilancia y Control realizada, en la cual realizaron verificación de las condiciones sanitarias de la Planta de Beneficio de Inirida - Guania y como resultado de esta emitieron concepto Desfavorable con la correspondiente aplicación de Medida Sanitaria de Seguridad. Las siguientes fueron las principales causales de la aplicación de la MSS:

CALIDAD POTABLE DEL AGUA: La planta se abastece de agua de pozo profundo y no se realizan mediciones diarias de los valores de cloro residual, por lo tanto no se garantiza la calidad del agua potable, lo que puede generar contaminación de la carne y subproductos comestibles con los riesgos que conlleva para la salud de los consumidores.

CONTROL DE PLAGAS: No se realiza el control preventivo ni correctivo de plagas, en especial de mosca domestica, lo cual se evidencia por la alta presencia de moscas en las diferentes áreas y salas de proceso.

La mosca domestica es portadora de algunos virus, bacterias patógenas, protozoos y de huevos de helmintos, lo que la hace un insecto de alto riesgo para la salud pública, en especial cuando hace contacto con la carne y superficies en contacto con esta.

ESTADO DE SALUD DE LOS OPERARIOS Y CAPACITACION EN EDUCACION SANITARIA: El personal manipulador no es sometido de manera periódica a exámenes médicos con el fin de determinar su aptitud de salud para manipular alimentos, las certificaciones del estado de salud de los manipuladores de la planta que se presentan están vencidas. Hay falta de capacitación en educación sanitaria y operaciones técnicas del proceso, ya que además de no presentarse cronograma de capacitación, se encuentran que los procesos de capacitación que deberían programados no se ejecutan.

Esto conlleva a que el desconocimiento del estado de salud de los operarios ponga en riesgo el producto en proceso, ya que algunos operarios podrían no ser aptos para manipular alimentos debido a alguna condición de salud que conlleve a que la manipulación genere contaminación.



Adicionalmente, la falta de capacitación de los operarios en el cumplimiento de las BPM podría poner en riesgo la inocuidad del producto.

CONTROLES DEL PROCESO: No se efectúan, ni registran los controles del proceso requeridos, tales como: ingreso de animales limpios y escurridos, anudado de esófago, adecuada insensibilización y sangría, tiempo de evisceración, secuencia lógica del proceso, limpieza y desinfección de canales. Se está usando cal hidratada para construcción como elemento abrasivo para pelar las panzas y los librillos. Al lado de las cofias, tapabocas y otros insumos se almacenan lubricantes y venenos y agroquímicos para control de malezas.

El no realizar los controles requeridos en el proceso favorece que condiciones adversas a la inocuidad se desarrollen, tales como la contaminación cruzada.

OPERACIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCION: No se evidencian registros que evidencien la ejecución de actividades de limpieza y desinfección así como de los controles sobre este proceso, no se cuenta con sistemas efectivos de desinfección de utensilios durante el proceso, en los diferentes puestos de labor se carece de sistema de lavado de manos y de utensilios. Las operaciones de limpieza y desinfección son deficientes ya que se encuentran restos de sangre, mugre, sebo y contenido ruminal sobre diversas superficies. No se cuenta con dotación de jabón para ejecutar la limpieza de áreas y superficies.

El no poder realizar labores eficientes y controladas de limpieza y desinfección puede generar condiciones que afecten negativamente la inocuidad del producto.

Es importante aclarar, que la visita realizada el día 06 de Junio de 2015, se realizó con el fin de verificar el cumplimiento de los requerimientos que previamente se habían dejado en Acta de Inspección, Vigilancia y Control los días 22 al 26 de Noviembre de 2014, encontrándose que no se había dado cumplimiento a los mismos.